

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE
MADERUELO (SEGOVIA) CELEBRADA EL 10 DE MAYO DE 2024**

En la localidad de Maderuelo siendo las 12:30 horas del día 10 de mayo de 2024 en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y al efecto de proceder a celebrar la sesión extraordinaria del pleno para la que habían sido previamente convocados/as, según lo preceptuado en los artículos 48 del R. D. 1781/86, de 18 de abril, y 82 del ROF., aprobado por R. D. 2568/86, de 28 de noviembre se reúnen los Sres. Concejales Electos al margen enumerados, asistidos por el Secretario que da fe del acto, y por el Interventor. No asiste D. Fernando Della Casa Dulanto

Concejales

D. Alberto Hernando Martín

Dª, Manuela Rodríguez Torices Sanz

Dª Marta María Pedreira Villaverde

D. Félix Bermúdez De Diego

SECRETARIO

D. Carlos Martín Huerta

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Alcalde presenta para su aprobación el acta de fecha 05 de abril de 2024 y pregunta si hay alguna observación.

En este punto toma la palabra la Sra. Concejal D^a, Manuela Rodríguez Torices Sanz que lo que habló en relación al trabajador de la Oficina de Turismo fue preguntar si estaba entre sus funciones el barrer la plaza. Sin decir si me gustó o no, creo que esa labor debe ser hacerla el obrero de mantenimiento, nada más, Añadí que quizás lo mejor era mandar al operario municipal que los viernes limpie la calle, sobre todo la zona por la que más se transita cuando vienen las visitas y nada más pero que la Sra. Concejal D^a, Manuela Rodríguez Torices Sanz no tenía nada ni contra que barran ni contra que deje de barrer, porque esto luego ha dado lugar a malinterpretaciones.

Añade la Sra. Concejal D^a, Manuela Rodríguez Torices Sanz que preguntó para saber si eso era un acuerdo que se había llegado con él o simplemente lo hace porque quiere nada más.

Por último añade la Sra. Concejal D^a, Manuela Rodríguez Torices Sanz que Maderuelo es un pueblo que sale todos los días en el ordenador, el móvil y demás medios por ser villa medieval y por eso debemos mimarlo y debe de estar limpio

Responde el Sr Alcalde D. Alberto Hernando Martín que le parece bien la corrección y que no hay que no hay que discutirlo más.

Toma la palabra la Sra. Concejal D^a Marta María Pedreira Villaverde para solicitar que se corrija la fecha del teatro de la Feria medieval que finalmente será el 18-08-2024 y no el 25-08-2024 y la pasada actuación teatral que ha sido el 05 -05-2024 y no el 04-05-2024

Se procede seguidamente a su votación siendo aprobadas por unanimidad de los miembros de la Corporación Municipal asistentes al Pleno con las correcciones citadas

2º.- SORTEO MESA ELECCIONES EUROPEAS 2024.

El Sr. Alcalde informa que se procedido ha hacer el sorteo en el ordenador con el programa oficial y en presencia de todos los concejales con el siguiente resultado:

Presidente Titular: D^a Anatalia Hernando Dumaraog

1º Vocal Titular: D. Santos De La Hoz Águeda

2º Vocal Titular: D. Ataulfo Abad Merino.

1º Suplente Presidente: D. Martín Gadea Castro

2º Suplente Presidente: D^a Marta María Pedreira Villaverde

1º Suplente 1º Vocal: D^a Agustina María Jiménez Pons

2º Suplente 1º Vocal: D. Gonzalo García Asenjo

1º Suplente 2º Vocal: D. Alejandro De La Hoz Águeda

2º Suplente 2º Vocal: D. Frutos Jesús García Ramos

Los miembros de la Corporación Municipal aprueban por unanimidad este sorteo..

3º.- APROBACION AYUDA MOBILIARIO URBANO 2024

El Sr. Alcalde informa que se ha concedido al Ayto de Naderuelo una ayuda a través de la Diputación Provincial para mobiliario urbano 2024 para la obra “ Adquisición de cubre contenedores” por un importe de 1,1842,00 € de los que la Diputación Provincial aportará 921,00 euros y el Ayuntamiento 921,00 euros.

Esta ayuda es aceptada por unanimidad de los miembros de la Corporación Municipal Asistentes al pleno.

4º APROBACION PROVISIONAL MODIFICACION PUNTUAL DE LAS NORMAS URBANISTICAS MUNICIPALES DE MADERUELO PARA CLASIFICACIÓN DE LA PARCELA 6175 DEL POLÍGONO 1

El Sr. Alcalde informa de la propuesta presentada por D^a Mónica Cecilia Goyanes García de proyecto de modificación puntual de las Normas Urbanísticas Municipales de Maderuelo para clasificación de la parcela 6175 del polígono 1 como suelo Urbano y visto que se considera necesario realizar una ordenación general del término municipal y de establecer determinaciones de ordenación detallada para ámbitos concretos, y vista la complejidad y alcance de sus determinaciones.

Tramitada la licencia ambiental estratégica requerida por Urbanismo presenta el documento para la aprobación provisional del pleno

Tras una breve deliberación el documento es aprobado por unanimidad de los miembros de la Corporación Municipal asistentes al pleno.

5º.- INFORMACION ALCALDIA . DACION CUENTA DECRETOS ALCALDIA

- **Dación cuenta Decretos Alcaldía**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 a 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por la Alcaldía se informa de las Resoluciones de Alcaldía emitidas hasta la fecha que han sido las siguientes:

DECRETOS ALCALDÍA 2024

41/2024: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Ayuntamiento de Maderuelo

42/2024: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Bar Veracruz de Maderuelo

43/2024: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Bar Veracruz de Maderuelo

44/2024: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Bar Veracruz

45/2024: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Ayuntamiento de Maderuelo

46/2024: Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de obra para instalación de canalización para introducer cable de telecomunicaciones para mejorar la conectividad de la estación base de Maderuelo

47/2024: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Bar Veracruz

48/2024: Decreto de Alcaldía de concesión de prórroga de licencia de obra de retejado de cubierta en inmueble sito en calle Castillo nº 24 de Maderuelo

49/2024: Decreto de Alcaldía de autorización uso local “ La Peña” para celebración de cena entre amigos el día 25 de mayo de 2024

50/2024: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Ayuntamiento de Maderuelo

51/2024: Decreto de Alcaldía de autorización uso local “ La Peña” para celebración de cumpleaños el día 15 de junio de 2024

52/2024: Decreto de Alcaldía de autorización para instalar una caseta de bolos y 2 de juguetes de 3 x 2 metros en las fiestas patronales de septiembre de 2024

53/2024: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Bar Veracruz

54/2024: Decreto de Alcaldía de autorización uso local “ La Peña” para clases de Pilates

55/2024: Decreto de Alcaldía de comunicación ambiental de la actividad de Surf , SUP Fitness y Piraguas dentro de la modalidad de remo en aguas tranquilas en el pantano de Linares en el paraje de la Vera Cruz, las Cañadas o las Hazas de la localidad de Maderuelo

No se formulan alegaciones a los anteriores Decretos por los miembros de la Corporación Municipal.

- **Instalación señal camino**

- El Sr. Alcalde informa que por el camino de Vegablanca hay mucho tráfico y se ha solicitado autorización para poner una señal de prohibido el paso tras la queja de los cazadores.

- **Actuamos**

Informa el Sr. Alcalde que se ha realizado la justificación de la ayuda Actuamos resultando una ayuda a justificar por importe de 1.495,00 euros de los que la Diputación Provincial aporta 976,54 €. Se ha solicitado contratar a Teatro Mutis que actuará el 24 de agosto en la plaza de Santa María..

El Sr. Alcalde D. Alberto Hernando Martín informa que se ha adjudica la obra de arreglo del camino de las barcas a Jaime Lopez SL y la obra de renovación de la conducción de impulsión a Infraestructuras Dear que ha puesto 1000 euros de mejora.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra, Concejal D^a Manuela Rodríguez Torices pregunta por la ubicación de la caseta de las barcas en el entorno de la Ermita de la Veracruz.

Contesta el Sr. Alcalde que se ha dictado Resolución para cambiar la ubicación de la caseta para que queda más escondida.

La Sra, Concejal D^a Manuela Rodríguez Torices pregunta que en el anterior pleno de diciembre solicitó un ventilador para el consultorio médico y también pregunta si se ha avanzado en el tema de la ladera con el ejidillo.

Contesta el Sr. Alcalde le responde que se está en ello , que el operario está poniendo argollas para que los del Ejidillo puedan poner los arneses

. La Sra, Concejal D^a Manuela Rodríguez Torices comenta que solicitó que en verano se recogiese las basuras más a menudo y pregunta si se ha solicitado a la Mancomunidad a lo que el Sr. Alcalde responde que se está estudiando y que en caso de ser necesario se hará

Seguidamente, D. Alberto Hernando Martín Alcalde-Presidente levanta la Sesión siendo las 14:44 horas de lo cual como Secretario doy fe.

Fdo: Carlos Martín Huerta

Fdo: Alberto Hernando Martín